



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SIN PRÓRROGA A PARTIDOS

Por Patricia Vázquez

De acuerdo al calendario electoral local, el pasado 5 de mayo venció la fecha límite para que los partidos políticos y los precandidatos retiraran cualquier tipo de propaganda que fue utilizada durante el periodo de precampañas.

La medida incluye todos los medios de promoción política utilizados por quienes fueron los precandidatos a cargos locales, tales como, espectaculares, bardas, mamparas, lonas y cualquier otro recurso publicitario como adherentes a automóviles.

Bajo este supuesto, para el día de hoy las calles de los 18 ayuntamientos del estado deben lucir limpias de dicha propaganda a fin de esperar el 14 de mayo, día que el Instituto Electoral (IEQ) dará el banderazo de salida a las siete fuerzas políticas con presencia en la entidad, PAN, PRI, PRD, PVEM, PANAL, Movimiento Ciudadano y PT, para que de manera oficial arranquen las campañas con miras a la elección del 1 de julio. (PA p. 3)

SIGUE PROPAGANDA DE PRECANDIDATOS EN CALLES

Por Diego Armando Rivera

Los precandidatos a puesto de elección popular local aún tienen propaganda de sus precampañas, a pesar de que el plazo se cumplió este 5 de mayo.

Al menos tres de estos precandidatos a la presidencia municipal de Querétaro (Armando Rivera, Adolfo Camacho y José Luis Aguilera) todavía muestran propaganda del proceso interno en sus respectivos partidos políticos. (AM. p.2)

INVESTIGRAN EN IEQ PUBLICIDAD DE RIVERA

Por Aimée Pacheco

"Al día de hoy no debe haber publicidad de candidatos locales porque las campañas empiezan hasta la próxima semana", advirtió el Consejero electoral del IEQ, Demetrio Juaristi Mendoza. Cuestionado sobre los espectaculares que ha colocado Armando Rivera en distintos puntos de la ciudad, y sobre la propaganda en domicilios particulares, explicó que es la Secretaría Ejecutiva la encargada de llevar a cabo el procedimiento una vez que se conozca la conducta, por lo que exhortó a los ciudadanos a realizar sus denuncias ante el órgano electoral cuando detecten estos hechos. "Si tuviéramos conocimiento, es la secretaria ejecutiva la que tiene la obligación de llevar a cabo un procedimiento donde se determine si se violó o no la Ley. Necesitamos primero que se instruya el procedimiento, y ahí no podría anticipar yo el resultado porque la Ley de Medios de Impugnación me impide advertir en qué sentido votaré. Yo invito a toda la ciudadanía a que si tiene conocimiento de estas conductas, que nos lo haga saber al Instituto", dijo. Desconoció el caso particular de la promoción de Armando Rivera, y admitió sin embargo, que existen "muchas conductas para darle la vuelta a la Ley", luego de que el diputado José Luis Aguilera, candidato a presidente municipal por el partido Movimiento Ciudadano ha manifestado que basta con tapar el rostro y el nombre en su propaganda. "Hay muchas conductas para darle la vuelta a la Ley, tenemos que ver el caso particular este señor (José Luis Aguilera) que es perito en Derecho, yo creo que él y sus abogados, gente muy brillante, habrán leído la Ley y sabrán cómo hacerle", señaló. Anticipó que se tiene conocimiento de una queja que interpondrá a nivel local el PAN contra el Gobierno estatal por el anuncio del tren rápido en la ruta México-Querétaro, sin embargo no hay aún nada oficial que se haya recibido. "Entiendo que en estos días nos harán llegar una queja a nivel local y tendremos que ver hasta dónde llega la obligación legal de los gobernantes para informar su actuar y donde es promoción política. Más allá de aventurar las cosas debemos de respetar las funciones de toda autoridad, y al momento que tengamos conocimiento ver si la conducta fue promoción política de un candidato o simplemente información, ya teniendo el expediente lo podemos consultar", dijo. (DQ, p. 1)



ANALIZARÁN PROPAGANDA NO RETIRADA DE ARC

Por Yoheme Pomares

Deberá investigar la Secretaría General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la publicidad del candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera, que se encuentra ubicada en las colonias Reforma Agraria y Lomas de Casa Blanca, para que posteriormente se determine si violó la Ley Electoral, al permitir que se dejaran lonas de la precampaña en domicilios particulares.

Demetrio Juaristi Mendoza, consejero del IEQ, dijo que en estos momentos no puede dar a conocer si por estos hechos habría una sanción, ya que estaría imposibilitado por lo que marca la Ley de Medios de impugnación en la Materia. (C, p. 4)

ACARTONADO DEBATE PRESIDENCIAL: JUARISTI MENDOZA

Por Yoheme Pomares

Un debate acartonado y con escasas propuestas nuevas, fue el que realizaron los candidatos a la Presidencia de la República el pasado seis de mayo, indicó el consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Demetrio Juaristi Mendoza.

“La postura personal es que son esquemas más acartonados, que no permiten un debate de ideas como debe ser”. (C p. 2)

DEBATES NO SON OBLIGADOS SEGÚN JUARISTI

Por Aimée Pacheco

La Comisión de Debates en el IEQ quedó integrada; sin embargo, no existe obligación ni interés por parte de esta institución para organizar estos ejercicios, admitió el consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza. Rechazó que los empresarios que han manifestado su interés por organizar un debate en el Estado sean excluyentes, pues son libres, dijo, de invitar a quienes ellos decidan, y sólo en los que organice el IEQ hay obligación de convocar a todos los candidatos. “En su casa cada quien puede requerir a quien desee, yo le doy la bienvenida a estos ejercicios, es una muestra de madurez política”, dijo al recordar que al día de hoy no existe ninguna solicitud de organizar debates, pues justificó que son varios los que tendrán que organizarse. “Tomando en cuenta que serían por los 15 distrito de diputados y por los 18 municipios”, por lo que no se planea organizar ningún debate por la complejidad que representa, “sería autoritario y antidemocrático obligar a la gente a hacer algo que no quiera, pueden invitar a los que ellos quieran”, dijo. (DQ, p. 3)

COLABORAN LOS TURISTEROS EN LLAMADO A VOTAR

Colocarán carteles y harán descuentos

Noticias

La iniciativa privada representada en la Asociación Nacional de Empresarios turísticos y Entretenimiento, A.C., colocará póster en más de 50 establecimientos ubicados en todo el estado y alusivos a la participación de la gente en las elecciones, con la finalidad de elevar sensiblemente la concurrencia a las urnas el próximo domingo 1 de julio.

Lo anterior resulta de un convenio de colaboración en la materia que líderes empresariales firmaron ayer con el Instituto electoral de Querétaro, bajo el lema: Educar para votar y con el distintivo de “Empresa Democráticamente Responsable”, que será entregado a los entes que participen. (Noticias, 4A)



SI NO SABE DE ELECCIONES... ¡PREGÚNTELE A SU MESERO!

Por Aimée Pacheco

Los empleados de la industria restaurantera en el Estado serán capacitados para orientar a los comensales en el tema del proceso electoral, señaló el consejero Demetrio Juaristi Mendoza durante la firma del convenio entre el IEQ y empresarios de dicho sector. Como parte del acuerdo, los empresarios promoverán el voto en sus negocios y el día de la jornada electoral, ofrecerán descuentos entre el 10 y 15% para las personas que hayan acudido a votar. Se trata del programa "Educar para Votar" con el que los empresarios apoyarán en la promoción del voto a través de la distribución de manteletas y dípticos con información del proceso electoral, y participarán 50 empresas de toda la entidad, mismas que recibirán el distintivo de "Empresas Democráticamente Responsable". (DQ. p. 3)

EMPRENEDORES AYUDARAN A IEQ

Por Redacción

Líderes empresariales firmaron este día un convenio de colaboración con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a fin de apoyar la difusión del programa *Educar para Votar* que podría impactar a 50 mil personas cada semana en todo el estado.

Demetrio Juaristi Mendoza, presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, informó que el objetivo de la campaña es promover el voto y otros valores democráticos, con la colaboración de organismos empresariales e instituciones públicas y privadas.

Por ello, agradeció el compromiso de los empresarios de Querétaro para sumarse con el IEQ, a diversas tareas en materia de cultura cívica y difusión de valores, mediante la capacitación a sus empleados y la promoción de la participación ciudadana informada desde sus establecimientos comerciales. (PA p. 11)

MESEROS PROMOVERÁN EL VOTO

Por Mariana Chávez

Será a través de 50 mil personas que acuden a estos centros de diversión.

Meseros podrán promover el voto en 50 restaurantes y bares de la entidad producto de un convenio que signó consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) con representantes de cuatro asociaciones de bares y discotecas. (PA p. web)

PROMOVERÁ IEQ VOTO EN LOS ANTROS

El material que se repartirá serán trípticos, se pondrán manteles alusivos a la fiesta de la democracia

Por Yoeme Pomares

Promoverán el voto libre y responsable en los restaurantes del estado de Querétaro, para incentivar la participación en el proceso que está en juego el primero de julio, repartirán publicidad alusiva a ese día entre los comensales y capacitarán a los empleados, acerca de las posiciones políticas que habrá de elegir el electorado.

Ricardo Veraza Peñalosa, presidente de la Asociación de Empresarios Turísticos, dijo que lo que se busca promover es el voto razonado, sin que con éste haya la intención de promover a algún partido político, o candidato en especial. *(Corregidor, 2)*

IEQ BUSCARÁ PROMOVER CON EL SECTOR TURÍSTICO Y RESTAURANTERO EL VOTO INFORMADO

Por Arlene Patiño

LA COMISIÓN de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) firmó convenio con cámaras del sector turístico y restaurantera de la entidad para la promoción del voto informado. *(El Economista, Portada y 6)*

CARTÓN ¡ANÍMENSE!

Por Pepe Gómez



MARTES 08 DE MAYO DE 2012

En el cartón se observa al consejero electoral Demetrio Juaristi parado junto a una mesa (de la Comisión de Debates), sobre la que descansan dos guantes de box. Mientras se imagina a un edecán y exclama "Lista la Comisión, señores candidatos, por si se animan", "Ya nomás faltaría la Comisión de Edecanes". (DQ., p. 3)

CARICATRURA "SIN ESCOTE" Lic. José Vidal Uribe Concha

Por Zicky

DE BOTANA. Ahora que Ricardo Veraza y CANIRAC de San Juan se aventaron la gran puntada de convertir a los meseros en orientadores electorales, yo nomás les pido que no incluyan a las señoritas de La Mariposa porque nos van regañar por preguntar, ni a los de Chucho El Roto y 1810 porque ahí puuuro chisme; los del Wicklow ni contestan, los del Río Quintana tienen conflicto de intereses y en Josecho todo mundo se entera. O sea, mejor al democrático Bar Varela: capaz que Daniel nos convence con sus menjurjes, exquisito chamorro y su sabia prédica: "¡no les creas a esos políticos jijos de su...!". (COLUMNA CUARTO DE GUERRA, DQ, p. 1)

APATÍA PAR FUNGIR COMO FUNCIONARIO DE CASILLA

La terciarización del Centro incide en el problema: Juarista (sic)

Por Jorge Vargas

La conversión de los principales centros urbanos de población a desarrollos comerciales está incidiendo de manera negativa en la localización de los ciudadanos insaculados por la autoridad electoral para fungir como funcionarios de casillas, situación que está incrementando el desinterés de la gente en todo el espectro electoral.

Conversando sobre el particular con el consejero electoral Demetrio Juaristi Mendoza, dijo que lo anterior se nota sobre todo en los primeros cuadros de Querétaro y San Juan del Río, donde entre el 10 y 12 por ciento de los ciudadanos ya no radican en sus domicilios, pues éstos son ahora locales comerciales, oficinas públicas y privadas, etcétera. (**Noticias, 4A**)

INSCRIBE ELPRD A CANDELARIA, ESPOSA DE PABLO COMO REGIDOR PLURI

(Ojo: La nota no corresponde a lo que dice el encabezado)

Por Maritzza Navarro

Adolfo Camacho Esquivel recibió su constancia de registro, que lo acredita como el candidato del PRD a la presidencia municipal de Querétaro; aval que entregó personal del Instituto electoral de Quere'taro (IEQ), en el consejo distrital VI. (Noticias, ¿Quién Sigue?, 3)

SE REGISTRA MATAMOROS ANTE IEQ

Por Claudio Osornio

Irving Matamoros Meneses, candidato del Partido Movimiento Ciudadano a presidente municipal de San Juan del Río, es el primero de los aspirantes de alcaldía sanjuanense que se llevó a cabo la tarde de seste lunes su registro formal en las oficinas del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en esta ciudad. (AM. p.2)



INSCRIBE PRD A SU “GALLO”

Por Daniel Martínez

Este lunes el Partido de la Revolución Democrática registró (ante el IEQ) a su candidato a presidente municipal de Querétaro, Adolfo Camacho Esquivel, quien prometió austeridad para dar a conocer su propuesta, además de una propuesta de un “cambio verdadera”. (AM. p.1)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

AUMENTA EL VOTO EN EL EXTRANJERO

Estados Unidos, Canadá, Alemania y España los países con mayor incidencia

Serán 897 queretanos los que elegirán presidente tras la frontera

Por Ulises Villar

Aumentarán para este 2012 el número de queretanos radicando en el extranjero que emitirán su voto para Presidente de la República, ya que pasarán de 571 que se tuvieron en 2006 a 898 ya confirmados para las elecciones del primero de julio, informó Felipe Reyes Ruiz, Vocal del Registro Federal de Electores del IFE en Querétaro.

El voto de los mexicanos en el extranjero es el segundo ejercicio que se realiza para las personas que viven fuera del país y quieran votar, y para ello el IFE envió a partir del 16 de abril más de 60 mil paquetes que llevaban las boletas y el instructivo de uso para que el ciudadano que se registraron antes del 15 de enero puedan emitir su sufragio para Presidente de la República. (PA, 10)

GOBERNADOR CALZADA, ‘EN LA MIRA’ DEL IFE NACIONAL

Por Víctor Pernalete

Por anunciar la posible construcción de un tren rápido que conecte el Distrito Federal con la ciudad de Querétaro, el gobernador José Calzada Rovirosa ‘está en la mira’ del Instituto Federal Electoral (IFE) a nivel nacional, ya que el representante del PAN ante el IFE, Rogelio Carbajal Tejada, interpuso una queja contra el PRI y el mandatario estatal el viernes 4 de mayo, por presunta violación a la normatividad electoral.

Además, José Luis Báez Guerrero, dirigente estatal del PAN, manifestó que como a nivel local el proceso electoral también está en curso, es necesario presentar una denuncia ante el IEQ, la cual podría ser interpuesta este mismo lunes (*Tribuna/4*)

“CHULEA” ALCALDESA AL CANDIDATO PRESIDENCIAL PRIÍSTA

Por Gustavo López

Luego del debate entre los candidatos a la Presidencia de la República, la alcaldesa de Querétaro, María del Carmen Zúñiga Hernández, reconoció que Enrique Peña Nieto, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI): “Quizá sea el más guapo”, sin embargo dijo que votar por él, sería regresar al pasado:

“Mi punto de vista es que se vuelve a regresar, además de que ya sabemos de quién es, de alguna manera, familiar el candidato del PRI; creo que nadie me puede negar que quizá sea el más guapo, pero no necesitamos de actores, necesitamos actores políticos que actúen con profesionalismo, vocación y que realmente sean emanados del pueblo”.

De igual forma, Zúñiga Hernández dio a conocer su opinión en torno a la participación del candidato presidencial del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Andrés Manuel López Obrador, a quien le reconoció las propuestas, pero aseguró que éstas no son garantía para mantener a la sociedad. (C, p. 7)



QUIZÁ PEÑA NIETO ESTÉ GUAPO, PERO VOTAR POR ÉL SERÍA UN RETROCESO: ZÚÑIGA

Por Verónica Piñón

Tras reconocer que el candidato del PRI Enrique Peña Nieto “quizá sea el más guapo”, la Presidencia Municipal de Querétaro, Carmen Zúñiga Hernández, afirma que votar por el ex gobernador del estado de México sería un retroceso para el país. (N. ¿Q.S.? p.1)

FUNDAMENTAL MAYOR COBERTURA DE CAMPAÑAS A ALCALDÍAS, EXHORTA ACADÉMICO

Por Ricardo Lugo

Además de privilegiar las propuestas y la plataforma de los candidatos, se necesita que la prensa de Querétaro le otorgue mayor espacio y cobertura a las campañas para renovar las 18 presidencias municipales, consideró Gabriel Corral Velázquez, secretario académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y especialista en el tema relación prensa-poder. (*Tribuna/9*)

DEBATE MÁS FLEXIBLE, PIDEN

México, D.F.- Después del debate en el que Enrique Peña Nieto salió avante del torpedeo de dos sus contendientes, los cuatro candidatos presidenciables afirmaron ayer que pedirán reglas más flexibles y un formato más fluido para el próximo debate. (*Noticias*)

NO NOS INTERESA EL DEBATE A (CON) LOS EMPRESARIOS

El grupo de Alfonso (García Alcocer) estará privilegiando a estos dos partidos, porque representan sus intereses

Por Ulises Villar

Para la militancia del PRD en el estado de Querétaro, la postura del líder de la Coparmex de no invitar a los partidos de izquierda a la presentación de propuestas ante los empresarios “no es representativa”, ya que al decir de Carlos Sánchez, dirigente del partido en la entidad, Alfonso García Alcocer, no representa el sector queretano.

“Sabemos que el organismo empresarial es autónomo, tiene su manejo interno, y es lamentable cómo se ha manejado, me parece que es evidente que quien expresa esa situación, no representa los intereses generales de su gremio, ni de los queretanos, ya sabemos que el grupo de Alfonso está privilegiando a estos dos partidos porque representan sus intereses”. (PA p. 10)

PROCESO ELECTORAL EN COMPLETO EQUILIBRIO: JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

Por Alan Contreras

El secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo, aseguró que la situación entorno al proceso electoral federal continúa igual y en equilibrio, después de que se llevó a cabo el primer debate presidencial.

“Se demuestran las distintas posiciones, creo que las cosas quedan como estaban, muy en equilibrio”, dijo.

El Secretario de Gobierno del Estado resaltó que el debate presidencial, a pesar de su formato rígido, logró su objetivo de ofrecer información a la ciudadanía sobre las distintas posiciones y posturas de los candidatos presidenciales.

Jorge López Portillo manifestó que no se presentan cambios por el desarrollo del debate presidencial, pues indicó que todo se mantiene, desde su punto de vista, en equilibrio. (C, p. 9)



ABOGADOS ABRIRÁN PUERTAS A CANDIDATOS LOCALES

Por Redacción

El Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro abrirá sus puertas para motivar un debate entre candidatos a cargos locales, así lo indicó su Presidente Alfonso González Rivas, quien informó que se acercará a las autoridades electorales a fin de que los candidatos al Senado de todos los partidos y a la alcaldía capitalina puedan expresar sus propuestas y contrastarlas entre el gremio.

“En lo local, nosotros estamos invitando a los diferentes candidatos a que vayan con nosotros, a que expongan sus ideas nosotros somos un foro importante y crítico, donde reclamamos y exigimos dar opinión y construimos opiniones con los candidatos, tenemos más de 27 años reuniéndonos todos los jueves en asambleas con cerca de 40 miembros a debatir sobre los temas de relevancia y si los candidatos a presidente municipal y senadores acceden, nosotros podemos motivar un debate”, expresó. (PA p. 7)

CANACOPE ABRIRÁ SUS PUERTAS A TODOS LOS CANDIDATOS

Por Mauricio Villalón A.

La Cámara Nacional del Comercio (Canacope) abrirá sus puertas a todos los candidatos a cualquier puesto popular, con el fin de que efectivamente se dé en Querétaro un proceso democrático que tenga como consecuencia un verdadero voto razonable, dio a conocer su titular estatal, Eduardo Chávez Hidalgo. (C, p. 10)

SOMOS APARTIDISTAS: CANACO

Por Luis Garduño López

Eugenio Núñez Arteaga, Presidente del Consejo Directivo de la Canaco de San Juan del Río, sostuvo que este organismo es apartidista, sin embargo aseveró estarán recibiendo a los candidatos de todos los partidos políticos y de manera muy especial a quienes buscan la Presidencia Municipal para conocer sus propuestas y qué es lo que ofrecen en beneficio de este sector. (N. ¿Q.S.? p.2)

PROPUESTAS Y NO DESCALIFICACIONES PIDE LA FECAPEQ

Por Leticia Jaramillo

La base de las campañas políticas de los candidatos a puestos de elección popular deben ser las propuestas claras y no las descalificaciones, expresó el Presidente de la Fecapeq, Ángel Tomasis García. (N. ¿Q.S.? p.1)

CRUCEROS VIALES SE HAN CONVERTIDO EN FIESTAS ELECTORALES

Por Luz Marina Moreno Mesa

El periodo de campañas electorales es la oportunidad para los distintos partidos de envolver las calles con tres colores, con tonos azules y blanquiazules, naranjas, amarillos; adornar los postes con las caras de los candidatos impresas en lonas y pancartas; y vestir a sus fieles con playeras y gorras representativas. (*Tribuna/9*)



PIDEN A LOS CANDIDATOS INCLUIR EL TEMA DE LA DISCRIMINACIÓN SEXUAL

Por Noticias

A una semana de que comiencen las campañas locales SOS Discriminación Internacional, les ha solicitado a los 436 candidatos a cargos de elección popular, que entre sus propuestas incluyan políticas en beneficio de los grupos sociales vulnerables, para ir en consonancia al artículo 1° Constitucional, que prohíbe la discriminación por preferencia sexual. (N. p.7)

EN SUS MARCAS, LISTOS... ¡EMPIEZA LA CARRERA POR EL CENTRO CÍVICO!

Por Víctor Pernaleta

La Presidencia Municipal de Querétaro se ha vuelto un botín a nivel político. Para la oposición supone el mejor bastión para hacer contra al Gobierno del Estado, ya que la cercanía de sus obras y acciones hacia el sector geográfico con mayor densidad de población en Querétaro puede causar un cambio en el sentido de la votación, pero por otra parte, supone también "la joya de la corona" del Gobierno Estatal. *(Tribuna/centrales)*

ESTRECHA COMUNICACIÓN DE LAS PROCURADURÍAS EN MATERIA ELECTORAL

Por Luis del Toro

Durante la I Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, zona occidente, se acordó que en el marco del proceso electoral, se coordinarán esfuerzos para apoyar el intercambio de información sobre incidencia delictiva electoral, la recepción de denuncias electorales en el ámbito federal, notificar a la Fepade y remitirlas dentro de un plazo de 72 horas, y en su caso, suscribir los instrumentos de colaboración respectivos con la Fepade. (N. ¿Q.S.? p.3)

A LA CÁRCEL POLÍTICOS QUE NO CUMPLEN

Deben ser enjuiciados como criminales: Concaam

Por Leticia Jaramillo

Los políticos que no cumplen lo que prometen deben ser enjuiciados como criminales, demandó el Presidente de la Concaam, Vicente Hernández Barrios, quien además pide a los partidos políticos que saquen las manos del IFE y que en el siguiente debate haya menos guerra de lodo. (N. ¿Q.S.? p.1)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

C: RELLENO SANITARIO IRÍA A SANTA ROSA

El regidor Alejandro de los Cobos dio a conocer que la empresa PROACTIVA, la cual tiene la concesión del relleno sanitario, entregó su propuesta de nuevas zonas para la edificación de un nuevo tiradero, sin embargo agregó que de las tres que señalaron, sólo en una se podría realizar, terreno ubicado en Santa Rosa Jáuregui.

DQ: CRECERÁ EL PIB 6.8%

El Producto Interno Bruto (PIB) de Querétaro podría registrar un crecimiento de hasta el 6.8 por ciento durante este año, consolidándose la tendencia de crecimiento y liderazgo a nivel nacional que tiene la entidad, dijo el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. Señaló que durante el 2011 Querétaro tuvo un crecimiento del PIB del 8.1 por ciento colocando a la entidad en segundo lugar a nivel nacional con mayor incremento en este rubro y de acuerdo con las estimaciones para este año se podrían rebasar las expectativas del producto. (Más información página 3-A)



PA: PEÑA 1º, PEJE EN SEGUNDO

Tras el debate celebrado el domingo por la noche, la encuesta realizada por El Universal refleja algunos movimientos interesantes: Enrique Peña Nieto se mantiene de manera indiscutible en el primer sitio. Ahora, tras el cara a cara del domingo, Andrés Manuel López Obrador, de Movimiento Ciudadano, sube al segundo sitio. Josefina Vázquez Mota, del PAN, pasó al tercer lugar. En el caso de Gabriel Quadri, de Nueva Alianza, llegó a 9.5 por ciento en la intención del voto si hoy fueran las elecciones Presidenciales.

N: CRECIMIENTO DE 6.8%

La valoración del Grupo BBVA que ubica a Querétaro entre las 12 entidades con mayor crecimiento del PIB este año, confirma el dinamismo en la entidad, afirmó Jorge López Portillo Tostado, secretario de Gobierno, quien subrayó que la proyección se ajustó al alza: de 6.3 a 6.8 por ciento.

AM: CRECERÁ ECONOMÍA EN ESTADO

La expectativa de crecimiento económico para Querétaro volvió a aumentar; ahora pasó del 6.3 por ciento, A 6.8 por ciento, aseguró el secretario de gobierno Jorge López Portillo Tostado, luego de que la calificadora BBVA Bancomer ratificó a la entidad como la segunda mejor economía de México.

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LUCHARÍA AGUILAR VS JUICIO POLÍTICO

El candidato a diputado federal por el PAN al tercer distrito, Marcos Aguilar Vega, anunció que de resultar electo, buscará eliminar la figura de Juicio Político a fin de que los funcionarios público sean sancionados en los mismos términos que se enjuicia a cualquier ciudadano. Por otra parte, referente a las recientes declaraciones del gobernador del Estado y el secretario de gobierno en la entidad –en las que el primero anunciara la proyección del tren rápido que pasará por el estado y el segundo declarara a los medios de comunicación que se investigará la declaración patrimonial de Ricardo Anaya-, el panista aprovechó para hacer un llamado a las autoridades estatales a actuar con apego a la ley. Ambos casos, sentenció, son ajenos al marco jurídico y carecen de un sustento que justifique las declaraciones de los funcionarios. La pronunciación del gobernador violó la veda electoral, dijo, por lo que el Comité Ejecutivo del PAN ya interpuso una queja ante el IEQ. (DQ, p. 5)

PANCHO DOMÍNGUEZ “UNIDOS Y CON PASIÓN” CON EZEQUIEL MONTES

El candidato panista al Senado se reunió con más de 200 personas a quienes urgió a trabajar por el bien común y les dijo que “el pulso de los ciudadanos es que quieren que gane Acción Nacional”. (DQ)

PRI

VOTARÁN 390 MIL JÓVENES EN QRO.

La población menor de 30 años que votará en el próximo proceso electoral queretano llega a una tercera parte del padrón electoral, es decir, casi 390 mil votantes, así que los jóvenes pueden ser el fiel de la balanza, afirmó el coordinador de la campaña en Querétaro de Enrique Peña Nieto, Tonatiuh Salinas Muñoz. (am)



INTEGRÓ FABIÁN PINEDA, PLANILLA DE REGIDORES

Por Martín García

El candidato a la coalición "Compromiso por Querétaro", a la presidencia municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, les dio a conocer a los integrantes de la planilla de regidores que registrará ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y que consideró son personas con amplio conocimiento de las problemáticas que padecen los habitantes, así como una capacidad e inteligencia para buscar soluciones y guiar el camino del municipio. (C, p. 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Endebatados, así andamos un buen número de ciudadanos y es que el debate del domingo entre los candidatos a la Presidencia de la República nos dejó con mucho que comentar a los ciudadanos; obvio, depende de dónde venga la opinión nos dirán quién ganó el debate, todos dicen que son los ganadores y es normal, no hay todavía un candidato en este planeta que después de un debate salga y diga que perdió. Lo cierto es que las predicciones de que segundo y tercer lugar iban a salir a tondir con todo al número uno en las encuestas, se cumplió. Me da la impresión de que el equipo de Enrique Peña Nieto no quiere seguir perdiendo el tiempo en contestar los ataques de sus adversarios, que al menos el domingo en el encuentro organizado por el IFE le dedicaron de sus dos minutos de intervención el 70% del tiempo en reafirmarle a los electores que es el candidato a vencer. Un día antes del debate la campaña de Enrique Peña Nieto da a conocer una liga en su página de internet para que la próxima vez que los creativos asesores en "Expo Peña no Cumple" pretendan salir con "nuevos" temas estos ya estén desahogados en la Internet. En la liga www.enriquepenanieto.com/leyendas se puede encontrar lo más variado de informaciones y "leyendas urbanas" en torno al candidato priísta, temas públicos, personales y hasta escabrosos. Desde este fin de semana y con la finalidad vacunarse de los ataques al candidato del PRI-VERDE en la parte de historia personal de esta página, se tocan temas públicos, privados, se desmienten mitos como que Enrique Peña Nieto favorece a la Iglesia católica; que es homofóbico, que no tiene estudios de maestría, ha sostenido relaciones fuera del matrimonio y no sabe de qué murió su esposa.?? En su sitio oficial el candidato se mete a lo más personal y explica el hecho de que su primera esposa, Mónica Pretelini de Peña, falleció de una crisis convulsiva que le provocó un paro cardiorrespiratorio y que el priísta explicó a detalle en una entrevista el motivo del "lamentable fallecimiento de su esposa". Otro de los escándalos que han dado lugar a rumores y mofas en redes sociales son los hijos que Enrique Peña tuvo fuera del matrimonio. También es abordado en la página.?? Ahí se afirma que ambos hijos fueron reconocidos por el ex gobernador del Estado de México y que uno de ellos murió, víctima de cáncer. Pero no sólo la parte personal se aborda en este sitio. También hablan de los detalles en cuanto a su gestión como gobernador del Estado de México, se mencionan "leyendas" como que en ese estado aumentó el nivel de deuda, que es la que tiene el mayor número de feminicidios y que Peña Nieto favoreció a Arturo Montiel y ocultó información sobre el caso Paulette. Peña Nieto y su equipo le están entrando a los temas que sus adversarios todos los días y en cualquier foro aprovechan para hablar del mexiquense, están desperdiciando tiempo en atacar y de sus propuestas al final de la campaña pocos se acordarán. Los electores tenemos la última palabra y ahora contamos con mayor información. Vale la pena leer mucho de los sitios oficiales de los candidatos. DE REBOTE. Seis carriles y más de mil 200 metros de puente tiene el nuevo Viaducto Zaragoza en la capital de Puebla, inaugurado la semana pasada por el Presidente de la República Felipe Calderón, en el marco de los festejos de la batalla de Puebla. La obra fue realizada por un personaje conocido en Querétaro y que en su tierra adoptiva no fue profeta: Luis Mier Cuevas. (DQ, p. 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MARTES 08 DE MAYO DE 2012

DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

A CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL VOTO

Emprendedores ayudarán a IEQ

Mediante la firma de un convenio de colaboración

Redacción

Líderes empresariales firmaron un convenio de colaboración con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a fin de apoyar la difusión del programa Educar para Votar que podría impactar a 50 mil personas cada semana en todo el estado.

Demetrio Juaristi Mendoza, presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, informó que el objetivo de la campaña es promover el voto y otros valores democráticos, con la colaboración de organismos empresariales e instituciones públicas y privadas.

Por ello, agradeció el compromiso de los empresarios de Querétaro para sumarse con el IEQ, a diversas tareas en materia de cultura cívica y difusión de valores, mediante la capacitación a sus empleados y la promoción de la participación ciudadana informada desde sus establecimientos comerciales.

El convenio fue firmado por los presidentes de la Asociación Nacional de Empresarios Turísticos y Entretenimiento A.C., Ricardo Veraza Peñaloza; Canirac San Juan del Río, Ricardo Rosas Carapia; Asociación Despertar Ciudadano, Antonio Villaseñor Lozano; y Asociación Todo por Querétaro, Roberto Hevia Rocha.



Los líderes de cuatro cámaras empresariales signaron un convenio con el Instituto Electoral de Querétaro

El programa distribuirá manzanas y dípticos con información básica del Proceso Electoral 2012, a través de más de 50 empresas en todo el estado, y por primera vez se otorgará a los establecimientos el distintivo de "Empresa Democráticamente Responsable".

El consejero electoral, Deme-

trio Juaristi indicó que se capacitarán a los empleados de las empresas, y el día de la elección se otorgarán descuentos de entre 10 y 15 por ciento a las personas que hayan acudido a votar.

Agregó que estas campañas de alta difusión y bajo costo, permiten llegar a muchos ciudada-

nos lo que es positivo, ya que "una sociedad participativa es una sociedad más plena y con menos problemas".

Los representantes empresariales afirmaron que con estas acciones se forman ciudadanos responsables y esperan que más comercios se sumen al programa.

Si no sabe de elecciones... ¡pregúntele a su mesero!

► Que los capacitarán para orientar a la gente,
dicen IEQ y los restauranteros

por **Aimée Pacheco**

Los empleados de la industria restaurantera en el Estado serán capacitados para orientar a los comensales en el tema del proceso electoral, señaló el consejero Demetrio Juaristi Mendoza durante la firma del convenio entre el IEQ y empresarios de dicho sector.

Como parte del acuerdo, los empresarios promoverán el voto en sus negocios y el día de la jornada electoral, ofrecerán descuentos entre el 10 y el 15 por ciento para las personas que hayan acudido a votar.

Se trata del programa "Educar para Votar" con el que los empresarios apoyarán en la promoción del voto a través de la distribución de manteletas y dípticos con información del proceso electoral, y participarán 50 empresas de toda la entidad, mismas que recibirán el distintivo de "Empresa Democráticamente Responsable".

El convenio fue firmado por Ricardo Veraza Peñaloza, presidente de la Asociación Nacional de Empresarios Turísticos y Entretenimiento A.C. por Ricardo Rosas Carapia, presidente de la CANIRAC San Juan del Río; por Antonio Villaseñor de la Asociación Despertar Ciudadano, y por

Roberto Hevia Rocha de la Asociación Todo por Querétaro.

El consejero agregó que se trata de una campaña de alta difusión y bajo costo que permitirá, "llegar a muchos ciudadanos", y expresó que "una sociedad participativa es una sociedad más plena y con menos problemas".

Aceptó, sin embargo, que existe una preocupación para abatir el abstencionismo que se concentra en un sector de la población que incluye a jóvenes que trabajan de obreros, meseros, garroteros y albañiles, entre los 20 y 39 años de edad, principalmente del sexo masculino.

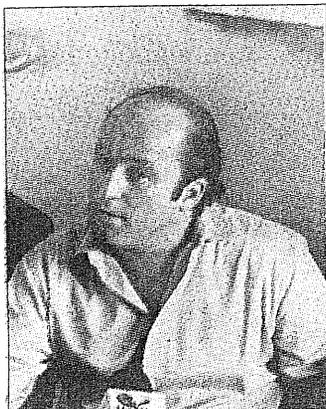
Señaló que esta campaña pretende abatir este fenómeno, pues busca, además de promover el voto, otros valores democráticos, con la colaboración de organismos empresariales e instituciones públicas y privadas.

Agradeció el compromiso de los empresarios de Querétaro para sumarse con el IEQ, a diversas tareas en materia de cultura cívica y difusión de valores, mediante la capacitación a sus empleados y la promoción de la participación ciudadana informada desde sus establecimientos comerciales, mientras que los empresarios confiaron en que más comercios se sumen a esta iniciativa.



SEMANARIOS

REVISTAS



Convenio. Personal de restaurantes ofrecerá información electoral.

FOTO EE: FRANCISCO PEÑA

IEQ busca promover el voto informado

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

LA COMISIÓN de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) firmó un convenio con cámaras del sector turístico y restaurantero de la entidad para la promoción del voto informado.

Ricardo Veraza Peñaloza, presidente de la asociación de prestadores de servicios turísticos, indicó que de momento se unirán a esta campaña 50 empresas, como restaurantes, bares y antros, que capacitarán a su personal para que ofrezca información acerca de las elecciones.

“Vamos a hacer la promoción para que otras empresas se unan y llegue la capacitación a todo el estado. Se trata que se amplíe y todo el personal esté capacitado para su conocimiento”, destacó Veraza Peñaloza, quien agregó que 98% de los negocios con los que cuenta está en Querétaro.

Además, el día de la elección, los comercios otorgarán descuentos de 15% en el consumo con pago en efectivo. Para tal fin, las empresas contarán con un distintivo de “empresa democráticamente responsable”.

El consejero electoral Demetrio Juaristi Mendoza indicó que se entregarán 20,000 volantes para que sean distribuidos en los negocios y si se agotan, podrán reproducirlos.

Colaboran los turisteros en llamado a votar

Colocarán carteles y harán descuentos

Noticias

La iniciativa privada representada en la Asociación Nacional de Empresarios Turísticos y de Entretenimiento, A. C., colocará póster en más de 50 establecimientos ubicados en todo el estado y alusivos a la participación de la gente en las elecciones, con la finalidad de elevar sensiblemente la concurrencia a las urnas el próximo domingo 1º de julio. Calculan que el mensaje será recibido entre 20 mil y 30 mil personas por semana.

Lo anterior resulta de un convenio de colaboración en la materia que líderes empresariales firmaron ayer con el Instituto Electoral de Querétaro, bajo el lema: Educar para votar y con el distintivo de "Empresa Democráticamente Responsable", que será otorgado a los entes que participen.

El convenio consiste en que personal del Instituto capacitará a los empleados de hoteles y restaurantes para que difundan entre los usuarios la importancia de votar; a cambio, los propietarios de los negocios ofrecerán entre un 10 y 15 por ciento de descuento en el consumo a los clientes que demuestren el día de las elecciones que ya votaron.

La Lista Nominal de

Querétaro es de un millón 300 mil personas, de las cuales 780 concurrirían a las urnas, que es la media de votación registrada todavía en 2009; empero, la intención del convenio es que esta entidad federativa encabece la lista de los estados en materia de votación.

El documento fue firmado por los presidentes de la Asociación Nacional de Empresarios Turísticos y Entretenimiento A.C., Ricardo Veraza Peñaloza; CANIRAC San Juan del Río, Ricardo Rosas Carapia; Asociación Despertar Ciudadano, Antonio Villaseñor Lozano; y Asociación Todo por Querétaro, Roberto Hevia Rocha.

Además de los bares y restaurantes

Promoverá el IEQ voto en los *antros*

YOHEME POMARES

Promoverán el voto libre y responsable en los restaurantes del estado de Querétaro, para incentivar la participación en el proceso que está en juego el primero de julio, repartirán publicidad abusiva a ese día entre los comensales y capacitarán a los empleados, acerca de las posiciones políticas que habrá de elegir el electorado.

Ricardo Veraza Peñaloza, presidente de la Asociación de Empresarios Turísticos, dijo que lo que se busca promover es el voto razonado, sin que con éste haya la intención de promover a algún partido político, o candidato en especial.

Explicó que el material que se repartirá serán trípticos, se pondrán manteles alusivos a la fiesta de la democracia, y cerca de mil 500 mseros serán capacitados por personal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para que puedan resolver cualquier duda

► El material que se repartirá serán trípticos, se pondrán manteles alusivos a la fiesta de la democracia

a los clientes.

"Se dará un distintivo de empresa democráticamente responsable, en la cual el establecimiento que la ponga fuera, es el establecimiento que estará dando información del por qué el voto, y también es el establecimiento que apoyará en todo eso".

Veraza Peñaloza precisó que adicional, tal como se realizó el año pasado, el primero de julio habrán descuentos para las personas que acudan a los restaurantes y que hayan acudido a votar, siendo éstos del 15% de la cuenta a quien pague en efectivo, y del 10% si pagan con tarjeta de crédito o débito.

Serán 30 empresas las que participan en un inicio en este programa, agremiadas a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de San Juan del Río, al Patrona-

to de la Cocina Queretana, a la Asociación 'Todo por Querétaro' y a la de Empresarios Turísticos.

"Recibimos a más de 20 mil personas a la semana, entonces a esas 20 mil personas les vamos a causar un impacto a esas personas".

Por su parte, Demetrio Juaristi Mendoza, consejero del Instituto Electoral de Querétaro, informó que se entregó un tiraje a los empresarios de 20 mil trípticos con un costo aproximado a los 100 mil pesos, sin embargo, los negocios involucrados podrán reproducir más, si así lo requieren.

"Que sean campañas de alta difusión y bajo costo, y es agradecer a las organizaciones porque nos permiten llegar directamente al ciudadano, y es la parte más cara de toda campaña publicitaria, la distribución y una distribución efectiva".





Promoverá IP voto inteligente

Trabajadores y de empresarios



VÍCTOR JIMÉNEZ

► Dueños de antros, bares y restaurantes, se unirán al trabajo del IEQ para invitar a la ciudadanía a que vaya a las urnas este 1 de julio

Pag. 2







RESTAURANTEROS PROMOVERAN el voto a través de sus establecimientos, y capacitarán a su personal para que oriente a los comensales en el tema del proceso electoral. Anunciaron también descuentos de hasta el 15 por ciento el día de la jornada electoral.



Apatía para fungir como funcionarios de casilla

La terciarización del Centro incide en el problema: Juarista

POR JORGE VARGAS

Noticias

La conversión de los principales centros urbanos de población a desarrollos comerciales está incidiendo de manera negativa en la localización de los ciudadanos insaculados por la autoridad electoral para fungir como funcionarios de casillas, situación que está incrementando el desinterés de la gente en todo el espectro electoral.

Conversando sobre el particular con los reporteros, el consejero electoral Demetrio Juaristi Mendoza dijo que lo anterior se nota sobre todo en los primeros cuadros de Querétaro y San Juan del Río, donde entre el 10 y 12 por ciento de los ciudadanos ya no radican en sus domicilios, pues éstos son ahora locales comerciales, oficinas públicas y privadas, etcétera.

La autoridad electoral estatal insaculó 124 mil 835 personas para escoger a 15 mil 337 funcionarios de casilla. Ya desde hace unos días se supo que había apatía de la gente para asumir este cargo y también dificultades para localizar a una

determinada cantidad de gente.

Juaristi Mendoza dijo que los propietarios de los inmuebles que mudaron de habitación a comercio u oficina, no han notificado a la autoridad electoral su cambio de domicilio. Así que hay dificultad para localizarlos.

Junto a lo anterior, dijo, hay un desinterés de la gente por conocer y participar en las cuestiones electorales, de manera particular en hombres de 19 a 30 años de edad que viven en los centros urbanos, pues en el medio rural las que participan más son las mujeres mayores de 60 años. El desinterés, agregó a pregunta expresa, es sobre todo el espectro electoral.

La conversación vino a cuento de la opinión personal del consejero Demetrio Juaristi Mendoza sobre el debate de los candidatos presidenciales, que, dijo, "fue muy acartonado. Yo creo que debiera de ser más abierto". Empero, concluyó en que el acto cumplió el objetivo de que la gente tuviera una idea más completa acerca de cada uno de los aspirantes a la presidencia de la república.

Debates no son obligados según Demetrio Juaristi

► Comisión de IEQ podría desistir de organizarlos

por **Aimée Pacheco**

La Comisión de Debates en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) quedó integrada; sin embargo, no existe obligación ni interés por parte de esta institución para organizar estos ejercicios, admitió el consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza.

Rechazó que los empresarios que han manifestado su interés por organizar un debate en el Estado sean excluyentes, pues son libres, dijo, de invitar a quienes ellos decidan; y sólo en los que organice el IEQ hay obligación de convocar a todos los candidatos.

“En su casa cada quien puede requerir a quien desee, yo le doy la bienvenida a estos ejercicios, es una muestra de madurez política”, dijo al recordar que al día de hoy no existe nin-

guna solicitud de organizar debates, pues justificó que son varios los que tendrían que organizarse.

“Tomando en cuenta que serían por los 15 distritos de diputados y por los 18 municipios”, por lo que no se planea organizar ningún debate por la complejidad que representa, “sería autoritario y antidemocrático obligar a la gente a hacer algo que no quiera, pueden invitar a los que ellos quieran”, dijo.

Explicó que mientras estos ejercicios lleven otro nombre que no sea debate el IEQ no intervendría, “si lo quieren denominar como debate sí entraríamos a una reglamentación donde tendríamos que invitar a todos los candidatos registrados”, dijo al precisar que sólo reglamentan pero no organizan.

Señaló que la Comisión está

para establecer los lineamientos para quienes quieran organizar debates, “tengo noticia de que hay industriales y empresarios que quieren organizar sus propios foros de confrontación de ideas”.

Consideró que el debate entre los candidatos presidenciales se desarrolló en un formato “acartonado” sin embargo, se trató de un ejercicio donde los ciudadanos pueden percibir cómo reaccionan los candidatos ante la crítica, pues la propuesta se puede quedar en los “spots”.

“Como ejercicio estuvo bien, pero me hubiera gustado que fuera más difundido, aunque se cumplió el objetivo para el formato planteado”, dijo al señalar sin embargo que a los ciudadanos no les interesa el tema político.

Investigarán en IEQ publicidad de Rivera

por **Aimée Pacheco**

“Al día de hoy no debe de haber publicidad de candidatos locales porque las campañas empiezan hasta la próxima semana”, advirtió el Consejo electoral del IEQ, Demetrio Juaristi Mendoza.

Cuestionado sobre los espectaculares que ha colocado Armando Rivera en distintos puntos de la ciudad, y sobre la propa-

ganda en domicilios particulares, explicó que es la Secretaría Ejecutiva la encargada de llevar a cabo el procedimiento una vez que se conozca la conducta, por lo que exhortó a los ciudadanos a realizar sus denuncias ante el órgano electoral cuando detecten estos hechos.

“Si tuviéramos conocimiento, es la secretaria ejecutiva la que tiene la obligación de llevar a cabo un procedimiento donde

se determine si se violó o no la Ley.

9



Necesitamos primero que se instruya el procedimiento, y ahí no podría anticipar yo el resultado porque la Ley de Medios de Impugnación me impide advertir en qué sentido votaré. Yo invito a toda la ciudadanía a que si tiene conocimiento de estas conductas, que nos lo haga saber al Instituto”, dijo.

Desconoció el caso particular de la promoción de Armando Rivera, y admitió sin embargo, que existen “muchas conductas para darle la vuelta a la Ley”, luego de que el diputado José Luis Aguilera, candidato a presidente municipal por el partido Movimiento Ciudadano ha manifestado que basta con tapar el rostro y el nombre en su propaganda.

“Hay muchas conductas para darle la vuelta a la Ley, tenemos que ver el caso particular este señor (José Luis Aguilera) que es perito en Derecho, yo creo que él y sus abogados, gente muy brillan-

te, habrán leído la Ley y sabrán cómo hacerle”, señaló.

DEMANDA CONTRA GOBIERNO

Anticipó que se tiene conocimiento de una queja que interpondrá a nivel local el PAN contra el Gobierno estatal por el anuncio del tren rápido en la ruta México-Querétaro, sin embargo no hay aún nada oficial que se haya recibido.

“Entiendo que en estos días nos harán llegar una queja a nivel local y tendremos que ver hasta dónde llega la obligación legal de los gobernantes para informar su actuar y donde es promoción política. Más allá de aventurar las cosas debemos de respetar las funciones de toda autoridad, y al momento que tengamos conocimiento ver si la conducta fue promoción política de un candidato o simplemente información, ya teniendo el expediente lo podemos consultar”, dijo.





Analizarán propaganda no retirada de ARC

YOHEME POMARES

Deberá investigar la Secretaría General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la publicidad del candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera, que se encuentra ubicada en las colonias Reforma Agraria y Lomas de Casa Blanca, para que posteriormente se determine si violó la Ley Electoral, al permitir que se dejaran lonas de la precampaña en domicilios particulares.

“La Secretaría Ejecutiva tiene la obligación, de llevar a cabo un procedimiento donde se determine si se violó o no la ley, ahí necesitamos primero que se instruya el procedimiento”.

Demetrio Juaristi Mendoza, consejero del IEQ, dijo que en estos momentos no puede dar a conocer si por estos hechos habría una sanción, ya que estaría imposibilitado por lo que marca la Ley de Medios de Impugnación en la materia.

Invitó a la ciudadanía en general, a que si tienen conocimiento de más candidatos o de nueva publicidad, que no fue retirada en los plazos oficiales que vencían el pasado cinco de mayo, que los denuncien ante la instancia que integra, para que posteriormente, el IEQ pueda tomar cartas en el asunto.

Concluyó que cualquier publicidad que se exhiba después de tiempo, incluso aún estando afuera de los domicilios particulares, está fuera de la ley, ya que las campañas electorales empiezan hasta el próximo 14 de mayo.

“Yo no conozco la conducta, habría que verlo”.



Sigue propaganda de precandidatos en calles

IPORDIEGO ARMANDO RIVERA

Los precandidatos a puestos de elección popular local aún tienen propaganda de sus precampañas, a pesar de que el plazo para hacerlo se cumplió este 5 de mayo.

Al menos tres de estos precandidatos a la presidencia municipal de Querétaro (Armando Rivera, Adolfo Camacho y José Luis Aguilera) todavía muestran propaganda del proceso interno en sus respectivos partidos políticos.

En un recorrido de a.m. de Querétaro por la ciudad, la primera propaganda que se encontró fue la del precandidato del Partido de la

Revolución Democrática (PRD) a la presidencia municipal de Querétaro, Adolfo Camacho Esquivel. Justo en la Alameda Hidalgo, sobre Zaragoza, se pudieron ver dos mantas del candidato del PRD en las que se observa su nombre y su imagen, además de que se invitaba a votar por él.

Posteriormente, sobre Prolongación Zaragoza, a unos metros de la avenida 5 de Febrero, se ve propaganda del precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Querétaro, José Luis Aguilera Rico. En este caso se pretendió cubrir el rostro y el nombre del candidato con papel blanco, colocado

por encima. Sin embargo, ya sólo queda en su lugar cinta adhesiva y restos de papel.

Aunque este no es el único caso, ya se encontraron otras dos lonas de Aguilera Rico en la colonia Lomas, específicamente en la esquina de las calles 25 y 8, y en la esquina de la avenida 4 con la calle 25.

Finalmente, en este recorrido se localizó la propaganda del precandidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, Armando Rivera Castillejos, quien en la misma colonia, pero en la esquina de avenida 4 y la calle 27.

Al respecto, el consejero del Instituto Electoral de Queréta-

ro (IEQ), Demetrio Juaristi, no se quiso pronunciar si con estos hechos se estaba violentando la ley, aunque pidió a la ciudadanía denunciar ante ellos si observan alguna publicidad, ya que oficialmente las campañas arrancan hasta el 14 de mayo.

“Si tenemos conocimiento. La secretaria ejecutiva tiene la obligación de llevar a cabo un procedimiento en el que se determine si se violó o no la ley; ahí necesitamos, primero, que se instruya el procedimiento y ahí yo no podría anticipar el resultado porque la ley de medios de impugnación me impide advertir en qué sentido votaré”, indicó.



Sin prórroga a partidos

Patricia Vázquez

De acuerdo al calendario electoral local, el pasado sábado 5 de mayo venció la fecha límite para que los partidos políticos y los precandidatos retiraran cualquier tipo de propaganda que fue utilizada durante el período de precampañas.

La medida incluye todos los medios de promoción política utilizados por quienes fueran los precandidatos a cargos locales, tales como espectaculares, bardas, mamparas, lonas y cualquier otro recurso publicitario como adherentes a automóviles.

Bajo este supuesto, para el día de hoy las calles de los 18 ayuntamientos del estado deben lucir limpias de dicha propaganda a fin de esperar al 14 de mayo, día en que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) dará el banderazo de salida a las siete fuerzas políticas con presencia en la entidad, PAN, PRI, PRD, PVEM, Paa, Movimiento Ciudadano y PT para que de manera oficial arran-

quen las campañas con miras a la elección del 1 de julio.

No hubo ni habrá prórroga a las fuerzas políticas, pues de acuerdo a Ley Electoral Local, en su Artículo 106, si después de vencer el plazo permitido hay incumplimiento de los partidos, en su lugar serán las autoridades municipales las que procederán al retiro de la propaganda, bajar espectaculares, lonas, pintar bardas para luego informar de todo ello al IEQ.

A su vez el órgano electoral local resarcirá el costo que esta acción genere con cargo directo al financiamiento público del partido político correspondiente. Posteriormente, el total de las fuerzas políticas tendrán hasta el 20 de mayo para presentar sus estados financieros relativos a los gastos de precampaña y el instituto tendrá un plazo no mayor a 30 días para la revisión de los mismos y así determinar si hubo o no rebase del tope de gastos establecidos.



Foto: Guillermo González

La publicidad de precampañas debe desaparecer, dice el IEQ

W La gente ya conoce como trabajan el PAN y como trabaja el PRI. La gran fortaleza de Movimiento Ciudadano es que somos gente nueva y somos extraídos de las sociedad de las mayorías”.

IRVING MATAMOROS
Candidato a alcalde
de San Juan del Río

Se registra Matamoros ante el IEQ

IPOR CLAUDIO OSORNIO
SAN JUAN DEL RÍO

Irving Matamoros Mene-
ses, candidato del Partido
Movimiento Ciudadano a
presidente municipal de San
Juan del Río, es el primero de
los aspirantes de alcaldía san-
juanense que llevó a cabo la
tarde de este lunes su registro
formal en las oficinas del Ins-
tituto Electoral de Querétaro
(IEQ) en esta ciudad.

Acompañado por cerca de
50 militantes, Irving Mata-
moros arribó a las oficinas
del IEQ en esta ciudad poco
después de las 16:00 horas;
estuvieron con él Gerardo
Castellanos y María Fer-
nanda Zavala, candidatos
de dicho instituto político a
diputados locales por el no-
veno y el décimo distritos,
respectivamente.

Alofrece una breve entrevista,
Irving -quien con 33 años
de edad es el candidato más
joven que busca la presidencia
municipal en esta contienda
electoral- resaltó que el perfil
ciudadano, tanto de la planilla
de regidores como del propio
instituto político al que perte-
nece, es la principal fuerza de
su candidatura.

“Movimiento Ciudadano,
antes Convergencia, nunca ha
tenido la oportunidad de de-
mostrar qué es capaz de hacer.
Essin duda una fortaleza gran-
de, porque la gente ya conoce
cómo trabajan el PAN y como
trabaja el PRI, han existido
muchos desencantos y muchas
desilusiones, que nosotros he-
mos sido testigos de esas des-
ilusiones. La gran fortaleza de
Movimiento Ciudadano es que
somos gente nueva y somos ex-
traídos de las sociedad de las
mayorías”, describió el aspi-
rante a alcalde.

Por espacio de tres años, Ir-
ving Matamoros se mantuvo
al frente del comité ejecutivo
municipal del Partido Movi-
miento Ciudadano. Durante
ese lapso, el ahora candidato
presidencial se encargó de ca-
pacitar a ciudadanos.



Lucharía Aguilar vs juicio político

► Funcionarios deben ser enjuiciados como cualquier ciudadano, dice

El candidato a diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN) al tercer distrito electoral, Marcos Aguilar Vega, anunció que de resultar electo, buscará eliminar la figura del Juicio Político a fin de que los funcionarios públicos sean sancionados en los mismos términos que se enjuicia a cualquier ciudadano.

En rueda de prensa, el diputado local con licencia sentenció que el Juicio Político va en contra del artículo primero de la Constitución, en el que se establece que todos los ciudadanos mexicanos son iguales ante la ley.

Su propuesta, dijo, no ha sido formulada por algún partido político en el país y es una iniciativa en favor de los queretanos, con la que se pretende eliminar los privilegios de los que gozan los servidores públicos -el Juicio Político aplica únicamente en el caso de funcionarios de alto nivel-

“En la historia de nuestro país, en el ámbito federal, el Juicio Político no ha sido un juicio que se haya promovido hasta sus últimas consecuencias, que sería la inhabilitación y la destitución del cargo de un servidor público”, manifestó Marcos Aguilar, quien agregó que “los queretanos ya no quieren (...) que gocen de privilegios quienes hoy desempeñan una responsabilidad en el ámbito público”.

Por otra parte, referente a las recientes declaraciones del gobernador del Estado y el secretario de Gobierno en la entidad -en las que el primero anunciara la

proyección de un tren rápido que pasará por el estado y el segundo declarara a los medios de comunicación que se investigará la declaración patrimonial de Ricardo Anaya-, el panista aprovechó para hacer un llamado a las autoridades estatales a actuar con apego a la ley.

Ambos casos, sentenció, son ajenos al marco jurídico y carecen de un sustento que justifique las declaraciones de los funcionarios. La pronunciación del gobernador violó la veda electoral, dijo, por lo que el Comité Ejecutivo del PAN ya interpuso una denuncia ante el IEQ.



Integró Fabián Pineda planilla de regidores

MARTÍN GARCÍA

El candidato de la coalición "Compromiso por Querétaro", a la presidencia municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales dio a conocer a los integrantes de la planilla de regidores que registrará ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y que consideró son personas con amplio conocimiento de las problemáticas que padecen los habitantes, así como con capacidad e inteligencia para buscar soluciones y guiar el camino del municipio.

A través de un comunicado de prensa, se informó que por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) los candidatos a regidores son: Rafael Camacho Camacho, además de Martha Pacheco quien es coordinadora del programa Soluciones en San Juan del Río, así como José Elías Saham Cervantes, actual líder municipal del PRI.

De igual forma, integran la planilla Alan Gerardo Mora Zamora, quien es líder del frente juvenil

revolucionario, José Javier Osorio Salinas, ex líder del PRI y Lourdes Sánchez Vázquez.

Se informó que por parte del Partido Verde Ecologista de México, será Yolanda Josefina Rodríguez Otero quien ya fue regidora, mientras que Servando Miranda será el representante del Partido Nueva Alianza.

En ese sentido, Fabián Pineda aseguró que su planilla cuenta con ideas frescas, propositivas y reales, que abonarán a mejorar las condiciones del municipio en diferentes rubros. Al mismo tiempo, puntualizó que son personas comprometidas con el desarrollo, el trabajo, diálogo y participación en beneficio de la comunidad.

Asimismo, hizo hincapié en que la definición de la planilla de la coalición que contendrá en los comicios electorales se llevó a cabo dentro de un marco de unidad, de ahí que este grupo de trabajo es resultado de un amplio análisis de perfiles realizado en congruencia con los principios del Revolucionario Institucional.



INSCRIBE EL PRD A Candelaria

Esposa de Pablo como regidor Pluri



POR **Maritza Navarro**
NOTICIAS

 Adolfo Camacho Esquivel recibió su constancia de registro, que lo acredita como el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRD) a la Presidencia Municipal de Querétaro; aval que entregó personal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en el consejo distrital VI.

Seguridad, salud y educación serán los ejes rectores de la campaña, y en el momento señalado por la ley (a partir del 14 de mayo) llevará propuestas concretas a los capitalinos.

Esperanza para la izquierda

El ahora candidato señaló que se abre un nuevo camino para la izquierda en México, luego de que en Francia el Partido Socialista resultara el triunfador de las elecciones Presidenciales, lo cual es positivo.

“En México seguramente estaremos con Andrés Manuel López Obrador, ganando la

Enfatizó que su campaña será austera.

“(Haremos) una campaña intensa, una campaña austera, de acuerdo a los recursos que nos corresponden de las prerrogativas públicas que a través del Instituto se nos entregarán y desde luego no son montos suficientes como para hacer campañas en la medida que algunos otros lo harán”.

“Nosotros haremos una campaña austera, una campaña dirigida a la sociedad, a los ciudadanos, de tal manera que conozcan las propuestas que como partido y como candidatos estemos haciendo”.

Acompañado por el dirigente estatal del partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, expresó que la garantía de seguridad es la principal demanda que han recogido de los ciudadanos, siendo que la tranquilidad se ha perdido.

Presidencia de la República, que es el único proyecto viable para salvar a México del Movimiento donde está cayendo, y en Querétaro con un servidor y con el Partido de la Revolución Democrática seguramente estaremos el próximo primero de octubre con un gobierno perredista por primera vez en el Centro Cívico”.

Votarán 390 mil jóvenes en Qro.

IPORDANIEL MARTÍNEZ
dmartinez@amqueretaro.com

La población menor de 30 años que votará en el próximo proceso electoral queretano llega a una tercera parte del padrón electoral, es decir, casi 390 mil votantes, así que los jóvenes pueden ser el fiel de la balanza, afirmó el coordinador de la campaña en Querétaro de Enrique Peña Nieto, Tonatiuh Salinas Muñoz.

Al participar en el foro La importancia de la participación juvenil, realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, el ex secretario estatal de Desarrollo Sustentable consideró que el candidato ganador en la contienda presidencial tendrá que conquistar el voto de los jóvenes.

“En Querétaro estamos hablando de un 33 por ciento de ciudadanos jóvenes que saldrán a votar porque muchos ciudadanos saldrán a votar y de forma práctica este porcentaje los jóvenes pueden llegar a ser el fiel de la balanza, por eso tenemos que escuchar a los jóvenes y establecer políticas en torno a lo que se considera una propuesta para ellos, incluyendo además a todos los grupos sociales”, expresó el también candidato a diputado federal plurinominal

33%

De jóvenes participará en el proceso electoral.

1 millón 200 MIL

Votantes en total en el Estado de Querétaro.

Durante su intervención, Salinas Muñoz aseguró estar en contra de las cuotas, tanto de género como de edad, pues es la persona mayor capacitada la que debe ocupar un cargo de elección popular e invitó a los jóvenes a luchar y pelear por los espacios.

“Los jóvenes son un grupo que tenemos que privilegiar, tienen propuestas en este día y venimos a la universidad a platicar con los jóvenes e incorporar sus inquietudes al programa de gobierno”, expresó.

Además, en este proceso electoral alrededor de 230 mil queretanos de entre 18 y 24 años ejercerán por primera vez su derecho a votar y 17 mil que cumplirán la mayoría de edad en el primer semestre del 2012 justo para emitir su voto en las elecciones federal, municipal y legislativa.



SERAN 897 QUERETANOS LOS QUE ELEGIRÁN PRESIDENTE TRAS LA FRONTERA

Aumenta el voto en el extranjero

Estados Unidos, Canadá, Alemania y España los países con mayor incidencia

Ulises Villar

Aumentarán para este 2012 el número de queretanos radicados en el extranjero que emitirán su voto para Presidente de la República, ya que pasarán de 571 que se tuvieron en 2006 a 897 ya confirmados para las elecciones del primero de julio, informó Felipe Reyes Ruíz, vocal del Registro Federal de Electores del IFE en Querétaro.

El voto de los mexicanos en el extranjero es el segundo ejercicio que se realiza para las personas que viven fuera del país y quieran votar, y para ello el IFE envió a partir del 16 de abril más de 60 mil paquetes que llevaban las boletas y el instructivo de uso para que el ciudadano que se registraron antes del 15 de enero puedan emitir su sufragio para Presidente de la República.

"La lista para este programa se cerró el 15 de enero, que fue la fecha límite para que los mexicanos que viven en el extranjero pudieran votar, el requisito requería el envío de la copia de credencial electoral y llenar una solicitud".

En el estado de Querétaro se tuvieron 988 ciudadanos inscritos, quienes enviaron el formato a México, sin embargo, sólo 897 podrán votar por situaciones de vigencia en su credencial

de elector. "A estos 897 ciudadanos el IFE ya les envió vía correo certificado su boleta, y tienen hasta el día 30 de junio para regresar esa boleta ya con su voto; los sufragios serán contabilizados en el ITESM Campus Ciudad de México, y lo único que tienen que hacer los paisanos será regresar estas boletas en tiempo y forma".

Para llevar a cabo este programa el IFE destinó una bolsa de 203 millones de pesos que fueron utiliza-

dos a nivel nacional, ya que en todo México son más de 60 mil votantes los que solicitaron esta oportunidad y se tuvieron que cubrir los gastos del envío de la solicitud para participar en las elecciones; el envío por correo de la boleta; y el regreso del sufragio.

La empresa que se utilizó para enviar y recibir los votos fue Correos de México, la cual tuvo un control estricto para el envío de las boletas, no obstante al decir del vo-

cal de registro se deben de mejorar las vías y medios para que los mexicanos en el extranjero puedan emitir su voto mediante los medios electrónicos.

"Los países donde radican los queretanos son Estados Unidos, Canadá, España, Inglaterra, Alemania, pese a que se dice que hay 10 millones de mexicanos que están fuera del país solamente en Estados Unidos, una pequeña cantidad de ellos fueron los que desearon votar".



Foto: Cuartocero

Ya están registrados los queretanos que efectuarán su sufragio el 1 de julio fuera de México

Pepe Gómez

¡ ANÍMENSE !

LISTA LA COMISIÓN, SEÑORES CANDIDATOS, POR SI SE ANIMAN

YA NOMÁS FALTARÍA LA COMISIÓN DE EDECANES

COMISIÓN DE DEBATES



— CON UN ABRAZO PARA MI AMIGO FELIPE OLGUÍN.



SIN ESCOTE / ZICKY

